



Expte. nº 16175/008

Santa Fe, 25 de agosto de 2015

VISTA las presentes actuaciones por las que se propone la integración de la Junta Electoral que intervendrá en las elecciones de **Representantes Estudiantiles** ante los Departamentos de esta Facultad.

ATENTO la disposiciones vigentes

TENIENDO EN CUENTA lo acordado en sesión ordinaria del día de la fecha.

**El Consejo Directivo de la
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
Resuelve:**

ARTICULO 1°.- Integrar la Junta Electoral que intervendrá en las elecciones de **Representantes Estudiantiles** ante los Departamentos de esta Facultad, con los Docentes que a continuación se detalla:

Presidente:	Prof. Marcelino MAINA	(DNI nº 24.214.923)
Vocales Titulares:	Prof. Wanda POLLA Prof. Javier GÓMEZ	(DNI nº 22.620.339) (DNI nº 24.232.672)
Vocales Suplentes:	Prof. Carina GILETTA Prof. Daniela FUMIS	(DNI nº 21.651.677) (DNI nº 30.489.446)

ARTICULO 2°.- Establecer que el acto eleccionario se llevará a cabo en coincidencia con el cronograma electoral previsto para la elección de Consejeros Estudiantiles ante el Consejo Directivo aprobado por Res. CD nº 263/15.

ARTICULO 3°.- Inscribábase, comuníquese, tomen nota los Departamentos de la Casa, Dirección de Comunicación Institucional y remítase copia a la Junta Electoral interviniente.

RESOLUCION "C.D." N° 318/15